

Otras buenas prácticas para la contraseña¹

Cambiar la contraseña

- Cambiar la contraseña al menos una vez al año. Mejor aún, cambiar la contraseña cada pocos meses para reducir su ventana de exposición.
- Cambiar la contraseña, toda vez que una aplicación lo pida.
- Cambiar la contraseña que por defecto proporcionan sistemas, aplicaciones o servicios para comenzar su uso. Es imprescindible cambiarla ya que son fácilmente identificables.

Usar una contraseña diferente para cada cuenta

Si un hacker “adivina” la contraseña y esta se usa en varias cuentas, el hacker u otros podrán acceder a más información personal.

¿Se sospecha que la contraseña fue filtrada? Calma, sólo hay que cambiar inmediatamente la contraseña y por una diferente a la usada en otras aplicaciones o sistemas.

Evitar compartir la contraseña

La contraseña se considera información de autenticación secreta por lo que todo usuario está obligado a mantenerla confidencial.

- No exponer credenciales (usuario y contraseña) en anotaciones. Evitar las notas con contraseñas pegadas a computadoras, agendas, pizarrones...implican un grave riesgo de seguridad.
- Evitar que amigos, familiares, colaboradores, compañeros de trabajo o administradores de sistemas informáticos sepan la contraseña.
- Si se debe permitir que otros usuarios lean, escriban o modifiquen información o trabajos personales, solicitar asesoramiento a seguridad.informacion@conicet.gov.ar sobre cómo habilitar a otros usuarios para realizar estas acciones sin revelar la contraseña.

No guardar la contraseña

Varias aplicaciones, como los navegadores de internet permiten guardar sus credenciales para facilitar el acceso la próxima vez. Esto no es recomendable.

- No guardar contraseñas en programas ni redes cuando se inicia sesión: dejar contraseñas guardadas en los equipos al entrar en una red social o en un correo provoca que terceros puedan acceder a ellos con solo conocer el nombre de usuario.
- Cerrar sesión toda vez que se ingresó con credenciales a programas y redes.

¹ Instituto Nacional de Ciberseguridad. (s.f.). Contraseñas [Archivo pdf].
<https://www.incibe.es/sites/default/files/contenidos/politicas/documentos/contrasenas.pdf>

- Usar el modo incognito o privado del navegador de Internet, sobre todo cuando usa una computadora de uso comunitario o accede a información o transacciones sensible.